

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta
República Argentina

R- DNAT- 2016-1035

Salta, 09 de junio de 2016

Expediente N° 10.390/2016

VISTAS:

Las presentes actuaciones relacionadas con el pedido a fs. 1, elevado por el alumno Eduardo Matías Sandullo – DNI: 33.755.683, solicitando equiparación de las asignaturas cursadas y aprobadas en la carrera Geología planes 1993 y 2010 por las que correspondan a la carrera de Ingeniería Agronómica - plan 2013, que se dicta en esta Unidad Académica y;

CONSIDERANDO:

Que el marco normativo del presente caso es la Resolución CS 159/91 y resolución 1210/98 FCN;

Que a fs. 6vta. la Comisión de Equivalencia de la Escuela de Agronomía, solicita a las cátedras emitan dictamen respecto a la equiparación de las materias;

Que las distintas cátedras a fs. 7/8, emiten dictamen al respecto;

Que a fs. 11vta, la Comisión de Equivalencia de la Escuela de Agronomía, de acuerdo a los dictámenes de las cátedras recomienda otorgar equiparación de las asignaturas aprobadas y regularizadas en la carrera Geología por la correspondiente a la carrera Ingeniería Agronómica – Plan 2013;

Que a fs. 13, el Dpto. Planeamiento Pedagógico, emite informe de acuerdo a lo establecido por la comisión de Equivalencia a fs. 11vta;

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º: OTORGAR EQUIPARACION de las asignaturas regularizadas y aprobadas en la carrera Geología plan 1993 y 2010, por las asignaturas correspondiente la carrera INGENIERIA AGRONOMICA- Plan 2013, de la Facultad de Ciencias Naturales, al alumno EDUARDO MATÍAS SANDULLO – DNI: 33.755.683. De acuerdo al siguiente detalle:

GEOLOGIA

LU: 410.732 – SANDULLO, Eduardo Matías

EQUIPARACION TOTAL

GEOLOGIA - PLAN 1993

MATEMATICA I – nota: 9 (nueve) – fs. 14

GEOLOGIA - PLAN 2010

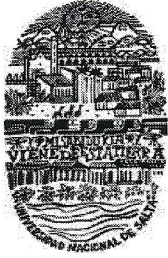
MATEMATICA II – nota: 4 (cuatro) – fs. 9

INGENIERIA AGRONOMICA PLAN 2013

LU: 415.983 – SANDULLO, Eduardo Matías

por MATEMATICA I – nota: 9 (nueve)

por MATEMATICA II – nota: 4 (cuatro)



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta
República Argentina

R- DNAT- 2016-1035

Salta, 09 de junio de 2016

Expediente N° 10.390/2016

EQUIPARACION PARCIAL

QUIMICA I – nota: 5 (cinco) fs. 9

por QUIMICA GENERAL E INORGANICA. Para acceder a la equiparación total deberá rendir y aprobar los siguientes temas faltantes:
UNIDAD VII: Reacciones Químicas (completa).
UNIDAD VIII: Equilibrio Químico (completa).
UNIDAD IX: Ácidos y Bases (completa).
UNIDAD X: Electroquímica (completa).
UNIDAD XI: Equilibrio Heterogéneo (completo).
UNIDAD XII: Compuestos de Coordinación (completa).

EQUIPARACION DE REGULARIDAD

FISICA I – regular fs. 9


FISICA II – regular fs.9

Por FISICA – regular – vigencia hasta el 30/09/2018.

ARTICULO 2º: HAGASE saber a quién corresponda y siga a Dpto. Planeamiento Pedagógico para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad nacional de Salta.
mc



MG. LUCIA BEATRIZ DEL CARMEN NIEVA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



DRA. ALICIA M. KIRSCHBAUM
D E C A N A
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES